



Abogados Martínez
En defensa de sus derechos.

Santiago de Cali, 20 de octubre del 2020

SEÑOR JUEZ CONSTITUCIONAL (REPARTO)
E.S.D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI
ACCIONADO: LUIS GRABRIEL ROPERO LEON

LUIS GRABRIEL ROPERO LEON mayor de edad y vecina de Cali, identificada tal y como aparece al pie de mi firma, en el presente, me permito interponer acción de tutela en contra de **JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI** por violación a mis derechos fundamentales **ART 23, ART 13, ART 29 DE LA C.P.N**, habiendo las siguientes consideraciones:

HECHOS

PRIMERO: Presente petición a la parte accionada.

SEGUNDO: hasta la fecha la accionada no ha dado contestación de fondo a mi petición.

PRETENSIONES

PRIMERO: Solicito de manera comedida del señor Juez **ENTUTELAR MIS** derechos fundamentales **ART 23, ART 13, ART 29 DE LA C.P.N**

SEGUNDO: Solicito del señor **JUEZ ORDENAR** a la parte accionada a dar una contestación de fondo a mi petición.

PRUEBAS

A la presente acción de tutela me permito adjuntar los siguientes documentos:

C- Adjunto copia del derecho de petición y constancia de envió

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ART 13, 29, 23, 86 DE LA C.P.N, DECRETO 2591 DE 1991, ley 100 de 1993,

ANEXOS

2. Copias para el despacho, el traslado y el accionado.

COMPETENCIA

Es usted, señor Juez, competente, para conocer del asunto, por la naturaleza de los hechos, por tener jurisdicción en el domicilio del accionado y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1382 de 2000.

JURAMENTO

Manifiesto señor Juez, bajo la gravedad de juramento, que no he interpuesto otra acción de Tutela por los mismos hechos aquí relacionados en contra de la misma entidad.

SALVEDAD

Declaro bajo la gravedad del juramento que presente acción de tutela contra las partes accionadas pero los hechos fueron diferentes, de igual forma, las circunstancias de modo y tiempo.

NOTIFICACIONES

Para efectos de notificaciones o comunicaciones se me pueden hacer en la calle 12 oeste N 37 - 04

CEL: 3003352573

CORREO ELECTRÓNICO: nikolasmartinezmarin@hotmail.com

PARTE ACCIONADA

DIRECCION ELECTRONICA: memoriales05ofejecmcall@cendoj.ramajudicial.gov.co

Abogados Martínez
En defensa de sus derechos.

Procedase de conformidad

Atentamente,

Luis G. Roperó León

LUIS GABRIEL ROPERO LEON
C.C.No 93.237.903

RV: MEMORIAL

Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 7/09/2022 2:33 PM

Para: Nikolas R Martínez <nikolasmartinezmarin@hotmail.com>

76001400300920120081800

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud que antecede, me permito informarle que su expediente se encuentra archivado y deberá allegar arancel judicial de desarchivo en formato PDF por valor de \$6.900 y consignados en el Banco Agrario de Colombia, cuenta única nacional 3-082-00-00632-5 y convenio # 13472, respectivo para tramitar su solicitud, conforme a ley.

Cumplido con lo anterior enviar al correo memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co junto con la solicitud.

Cordialmente,

Asistente Administrativo Grado 05

De: Recepcion Acciones Constitucionales Oficina Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <racofejecmcali@ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 01:44 p. m.

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: MEMORIAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

Cordial Saludo,

Favor verificar el envío de este mensaje, ya que esta dirección de correo electrónico, sólo es para la recepción de Acciones Constitucionales recibidas y asignadas por la Oficina de Reparto Cali a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali.

Atentamente,

Comunicaciones y Notificaciones Oficina de Apoyo Judicial de Ejecución Civil Municipal

Pedro Alfonso Salas

Asistente Administrativo Grado 5

outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATYwMAItOWJjNy04ZjgyLTAwAi0wMAoARgAAA7YK67FyLT5Pq9J1hRleWXkHAAT5ch8FF9..

Oficina de Apoyo Judicial
Ejecución Civil Municipal de Cali

FAVOR LEER LO SIGUIENTE

Este es un correo generado automáticamente, por favor no lo responda. Recuerde que esta dirección electrónica, **SÓLO ES PARA LA RECEPCIÓN DE TUTELA RECIBIDAS Y ASIGNADAS POR LA OFICINA DE REPARTO CALI A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI.**

PARA LA RECEPCIÓN DE MEMORIALES DE ACCIONES CONSTITUCIONALES (TUTELAS - INCIDENTES DE DESACATO- HABEAS CORPUS) LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ES cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co, correspondiente al área de Comunicaciones y Notificaciones de la Oficina de Apoyo Judicial de los diez Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, si su correo va dirigido a alguno de los prenombrados le rogamos por favor indique el Despacho al cual se dirige y el número de radicado de la tutela, icidente de desacato o habeas corpus, de lo contrario no podremos dar trámite a su requerimiento.

Si desea radicar un memorial para un **PROCESO EJECUTIVO** que se tramite en alguno de los diez Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, lo puede hacer a través de los siguientes correos electrónicos, exclusivos para este fin:

- Juzgado 1 memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 2 memorialesj02ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 3 memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 4 memorialesj04ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 5 memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 6 memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 7 memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 8 memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 9 memorialesj03ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Juzgado 10 memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

El correo gdfejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co ya no se encontrará habilitado a partir del 26/02/2021 a las 4:00pm

Ahora bien, si su correo va dirigido a un Despacho distinto de los aludidos por favor consulte las siguientes direcciones web

<https://www.ramajudicial.gov> para que haga el envío apropiadamente.

Para Atención al público puede agendar su cita en el correo apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQMkADAwATYwMAItOWJjNy04ZjgyLTAwAi0wMAoARgAAA7YK67FyLT5Pq9J1hRleWXkHAAT5ch8FF9

Para mayor atención consulte en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/> (Juzgados de Ejecución / Juzgados de Ejecución Civiles Municipales / Valle del Cauca; capital Cali) y seleccione el micrositio web del Despacho de Ejecución Civil Municipal que desee consultar.

ADVERTENCIA: De conformidad a lo dispuesto en el Art. 109 del C.G.P., a los Decretos y Acuerdos emitidos en el Estado de Excepción por pandemia Covid-19, se advierte que las comunicaciones, memoriales y escritos que se quieran incorporar al presente trámite, pueden remitirse a través (DEL CORREO ELECTRÓNICO cynofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co), pues la referida norma permite que dicha gestión se surta "... por cualquier medio idóneo", los cuales "se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho". (Horario de Atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.) - (SALVO LOS HABEAS CORPUS).

María Jimena Largo Ramírez
Profesional Universitario Grado 17
Lider de Comunicaciones y Notificaciones
Oficina de Apoyo Judicial
Ejecución Civil Municipal de Cali



De: Oficina Apoyo 02 Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<ofejcto02cli@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 13:42

Para: Juzgado 05 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<j05ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Recepcion Acciones Constitucionales Oficina Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <racofejecmcali@ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: MEMORIAL

De: Nikolas R Martínez <nikolasmartinezmarin@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 13:35

Para: Oficina Apoyo 02 Juzgados Civil Circuito Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
<ofejcto02cli@notificacionesrj.gov.co>; Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: MEMORIAL

Cordialmente,

NIKOLAS RINCÓN MARTÍNEZ

ABOGADOS MARTÍNEZ

CALI- COLOMBIA

De: Nikolas R Martínez

Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 1:33 p. m.

Para: memoriales05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

<memoriales05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL

Cordialmente,

NIKOLAS RINCÓN MARTÍNEZ

ABOGADOS MARTÍNEZ

CALI- COLOMBIA

MEMORIAL

Nikolas R Martínez <nikolasmartinezmarin@hotmail.com>

Mié 7/09/2022 1:33 PM

Para: memoriales05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
<memoriales05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (499 KB)

MEMORIAL ROPERO.pdf; PODER NUEVO ROPERO.pdf;

Cordialmente,

NIKOLAS RINCÓN MARTÍNEZ

ABOGADOS MARTÍNEZ

CALI- COLOMBIA